

Afirma se Crea Nuevo Estado en Puerto Rico

Firman Entre Vítores Histórico Documento

Por JERONIMO BERENGUER
Redactora de DIARIO

En uno de los momentos más trascendentales en la historia política de Puerto Rico, y en medio de entusiastas aclamaciones de los allí presentes, a las 5:00 p. m. de ayer los delegados electos por el pueblo puertorriqueño a la Asamblea Constituyente comenzaron a estampar sus firmas en el Proyecto de Constitución para El Estado Libre de Puerto Rico.

La firma del histórico documento—solemne acto que marca nuevos derroteros en el destino político de nuestra Isla—se llevó a efecto ante los jueces de la Corte de Circuito de Apelaciones de Boston y del Tribunal Supremo de Puerto Rico, que hicieron su entrada al hemisiciclo entre una salva de aplausos de los delegados y concurrentes en las galerías.

Los magistrados pasaron de la Oficina del Presidente al hemisiciclo después que el Dr. Antonio Fernós Isern, Presidente de la Asamblea Constituyente, pidió el consentimiento de los delegados para invitarlos.

En el estrado presidencial, a la derecha del Dr. Fernós Isern, ocupaba asiento el juez Roberto H. Todd, hijo, quien fué el Primer Presidente de la Convención Constituyente.

Con antelación al acto solemne de la firma del histórico documento, el delegado Víctor Gutiérrez Franqui pidió el consentimiento general de la Convención para que se sesionara por aprobada el acta de la sesión anterior, exceptuando la parte donde se incluye el texto de la Constitución.

ACTO SIGNIFICATIVO

El Secretario, siguiendo órdenes

impartidales por el Presidente, procedió entonces a la lectura del documento. Luego de lo cual comenzó el acto de la firma.

Mostrando estar profundamente emocionado, el primero en estampar su firma lo fué el Dr. Antonio Fernós Isern, Presidente de la Constituyente. Luego firmaron los delegados María Libertad Gómez, Víctor Gutiérrez Franqui, Luis Muñoz Marín, Celestino Iriarte, Lino Padrón Rivera, Samuel R. Quiñones, Ernesto Ramos Antonini, Luis Negrón López, Jaime Benítez e Yldefonso Solá Morales.

Terminada la firma del documento, y en medio de ensordecedoras salvas de aplausos, la Constitución fué sellada y guardada en la caja fuerte del Tribunal Supremo de Puerto Rico, cuyas salas radican en el mismo edificio del Capitolio Insular.

Muchos de los espectadores que ocupaban las galerías destinadas al público mostraban emoción en sus rostros, percatándose de que asistían a unos de los acontecimientos históricos más significativos de nuestra Patria.

ORDEN DE FIRMA

A continuación ofrecemos a los lectores de DIARIO la lista de los delegados en el orden en que firmaron:

Dr. Antonio Fernós Isern, María Libertad Gómez, Víctor Gutiérrez Franqui, Luis Muñoz Marín, Celestino Iriarte, Lino Padrón Rivera, Samuel R. Quiñones, Ernesto Ramos Antonini, Luis Negrón López, Jaime Benítez, Yldefonso Solá Morales, Benjamín Ortiz, Cruz Ortiz Stella, Santiago R. Palmer, José Triás Monge.

Alvaro Rivera Reyes, José Villares Rodríguez, Rubén Gaztambide Arrillaga, Ernesto Carrasquillo, Santiago Polanco Abréu, Heraclio Rivera Colón, J. Mimoso Raspaldo, Alfonso Román García, Jorge Font Saldaña, José M. Dávila Monsanto, Francisco Anselmi, Bernardo Méndez, Angel Sandín, Sigfredo Vélez González.

Luis Alfredo Colón, Juan Dávila

Díaz, Manuel Acevedo Rosario, Arcilio Alvarado, José Alvarez Vicente, Francisco Arrillaga, Carmelo Avila Medina, Jesús Barceló, Ramón Barreto Pérez, Ramón Barrios, Dr. Berio Suárez, Virgilio Brunet, Agustín Burgos, Mario Canales, Candelario Arce, Dionisio Casillas.

J. A. Cintrón Rivera Colón Castaño, Lionel Fernández Méndez, Alcides Figueroa, Dr. Leopoldo Figueroa, Ernesto Juan Fonfrías, García Delgado, Miguel A. García Méndez, Jenaro Gautier, Fernando J. Géigel, José R. Gelpí, Dario Goitia, Héctor González Blanes, Andrés Grillasca, Lorenzo Lagarde Garcés, Ramón Llovet, Martínez Sandín.

Juan Meléndez Báez, Ramón Mellado, Alfredo Mignucci, Pablo Morales Otero, Luis Muñoz Rivera, Negrón Benítez, Nieves, Mario Orsini, Francisco Paz Granela, Ubaldino Ramírez de Arellano, Ramón de Jesús, Antonio Reyes Delgado, Rivera Candelaria, Rivera Morales, Carmelo Rodríguez García, Carlos Román Benítez, Joaquín Rosa.

Alberto Sánchez, Dr. Juan B. Soto, Santaliz, Rafael Torrech, Torres Santos, Pedro Torres Díaz, Valentín Vizcarrondo, Baudilio Vega, y José Veray, hijo.

Durante el acto de la firma, que terminó a las 5:55 p. m., todos los delegados fueron ovacionados, especialmente el gobernador Luis Muñoz Marín, quien estampó su firma a las 5:10.

Firmaron también el documento los delegados Héctor González Blanes, Ramón Llovet y Mario Orsini,

quienes votaron en contra de la Constitución. El Lic. González Blanes manifestó que firmaba solamente para darle carácter de autenticidad al documento, pero que sostenía su actitud al negarle el voto a la Constitución.

A las 8:00 p. m. se clausuró la Asamblea Constituyente, después de varios discursos pronunciados por algunos de los delegados.